

Inquietud en el primer ciclo de Educación Infantil

Efectos de la crisis en el sector privado

Ana Crespo

Secretaría de Enseñanza Privada
FE CCOO

La etapa de 0 a 3 años en el sector privado se caracteriza por una tipología muy diversa de centros, debido a su variada naturaleza jurídica y por su sistema de financiación. Unos tienen un marcado carácter asistencial, como las guarderías, y otros disponen de autorización de la Administración educativa competente para impartir el primer ciclo de Educación Infantil.

EN ESTE último grupo hay que distinguir los centros concertados, que son los menos, los conveniados o subvencionados con fondos públicos, los dependientes de obras sociales de entidades financieras y los centros totalmente privados que se nutren sólo con las aportaciones en matrícula y cuotas que realizan las familias usuarias. También incluimos dentro del sector privado un número cada vez mayor de empresas que gestionan centros de titularidad pública (ayuntamientos fundamentalmente).

En la mayoría de ellos la repercusión de la crisis económica se ha dejado notar de forma significativa, si bien en unos más que en otros.

El aumento del desempleo, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y la incertidumbre ante el futuro laboral de los potenciales usuarios de estos centros han hecho retroceder el número de alumnos matriculados, si bien como excepción estarían los centros concertados y los de titularidad pública con gestión privada, que aún siguen teniendo, por su menor coste y muy buenas prestaciones, más demanda de la que pueden ofertar.

No obstante, también en los últimos las empresas gestoras atraviesan dificultades por los problemas en los retrasos de los pagos de los ayuntamientos con problemas de liquidez, lo que de continuar podría acelerar la sustitución de las actuales empresas gestoras (trabajadores autónomos, cooperativas...) por empresas multiservicios a base de rebajar los costes a los ayuntamientos y por ende las condiciones laborales de los trabajadores.

La peor parte, sin embargo, se la llevan los centros totalmente privados, en muchos casos microempresas de cuatro o cinco trabajadores que han de mantener los mismos servicios, con los incrementos periódicos en suministros (electricidad, agua, calefacción, alimentación, etc) y salariales (pactados en el convenio colectivo) con un menor aporte de ingresos por la mencionada caída de alumnos matriculados. En un sector con unos ya escasos salarios, se hace muy complicado ofrecen salidas negociadas mediante descuelgues salariales coyunturales que permitan aliviar determinadas situaciones.

A todo ello se suma la reforma laboral que tendrá efectos negativos sobre este sector, facilitando la individualización de las relaciones laborales y restando capacidad de negociación, además, de poner en peligro los derechos conseguidos durante muchos años. Por todo ello, en la FECCOO seguiremos luchando para que, a través de la negociación colectiva y con el apoyo a los trabajadores y trabajadoras del sector, logremos paliar los efectos negativos de esta reforma.

La reforma laboral tendrá efectos negativos sobre este sector, facilitando la individualización de las relaciones laborales